SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ				
CONTRATISTA	**CRISTIAN AUGUSTO GÓMEZ VICTORIA**			
NÚMERO CONTRATO	**1547 DE 2019**			
OBJETO	**Prestar los servicios profesionales para la realización de actividades de apoyo a la supervisión de contratos y convenios de servicios sociales contratados por la SDIS, con el fin de verificar el cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales.**			
FECHA DE INICIO	**7/02/2019**			
FECHA DE TERMINACIÓN	**6/10/2019**			
PERIODO	**01/09/2019 al 30/09/2019**			
OBLIGACIONES	**SEMANA 1**	**SEMANA 2**	**SEMANA 3**	**SEMANA 4**
1. Conocer, organizar y mantener actualizados los documentos consultivos de los contratos y convenios asignados por el coordinador del equipo de apoyo a la supervisión, anexo técnico, evaluación técnica, propuesta presentada por el contratista, modificaciones contractuales, informes presentados por el contratista, informes de supervisión, soportes de pago, documentos y evidencias relacionadas con el seguimiento entre otros, y darle manejo responsable al archivo de cada convenio o contrato, de acuerdo con las directrices de gestión documental de la entidad.	Una vez radicados los informes cualitativos y cuantitativos del periodo comprendido entre el 1 de julio y el 15 de agosto correspondiente al contrato 9042 por parte del contratista se inició la revisión respectiva para su aprobación por parte del componente Administrativo y Financiero. Sumado a lo anterior, se implementaron correcciones planteadas para la liquidación 10975. Finalmente, en la presente semana radiqué cuenta del contrato 9042 correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio y el 15 de agosto por $305.092.195	Fueron decepcionadas las carpetas de soporte del contrato 9042 correspondiente al periodo comprendido entre el 16 y el 31 de agosto. Sumado a lo anterior, fue programado el PAC para los meses de octubre y noviembre.	En la tercera semana se consolida el informe de supervisión para el periodo del 16 al 31 de agosto para el contrato 9042-18.	Se radicó informe mensual en correspondencia, además, se radicó cuenta de cobro en financiera para el periodo comprendido entre el 16 y el 31 de agosto del contrato 9042-18 por $106.928.063
2. Realizar mensualmente la verificación de condiciones de ejecución de los contratos y convenios en campo, efectuando las visitas a los sitios de prestación de los servicios de acuerdo con las instrucciones del Coordinador del equipo de Apoyo a la Supervisión y con base en los documentos que hacen parte integral de los convenios o contratos de servicios sociales firmados por la SDIS, verificando el seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas, y las condiciones de calidad de los bienes que se entregarán durante la ejecución de los convenios de los servicios: las entregas de dotación e insumos, que se estipule dentro de los presupuestos de tiempo, modo, lugar, calidad y cantidad.	Durante la primera semana se desarrolla la verificación de recibos de pago de servicios públicos solicitados al hogar de paso carreteros, contemplados en los compromisos de la reunión del16 y el 27 de agosto.	Durante la segunda semana, se dio seguimiento al pago de nómina de talento humano del contrato 9042 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de julio y el 15 de agosto. Sumado a lo anterior, se desarrolló visita de verificación administrativa para el contrato 6913 en talleres componente 2, ciclo 2 el día miércoles 18, allí se verificó talento humano, suministro y utilización de material de apoyo, así como desarrollo en tiempo y lugar de la actividad. Por último, se hizo visita de verificación administrativa al hogar paso carreteros el día 17 de septiembre donde se dio seguimiento a compromisos de pago por parte de Alimentos y Servicios M.C. S.A.S. y Fundación Visión Local.	En la tercera semana, se desarrolló visita de verificación administrativa y financiera al hogar de paso carreteros el día 19 de septiembre, donde se dio seguimiento a compromisos del 17 de septiembre respecto a pago de horas extras y liquidaciones por parte de Alimentos y Servicios M.C. S.A.S. y Fundación Visión Local, adicionalmente, en la visita se dio verificación de estado a elementos del hogar (sillas).	Por último, en la cuarta semana se hace visita de verificación a la sede administrativa del contratista a cargo del contrato 6913, con el fin dar seguimiento a la planta de talento humano, así como el cumplimiento de las obligaciones de planta física que describe el anexo técnico.
3. Proyectar el informe de supervisión mensual correspondiente a las visitas realizadas y los informes finales de ejecución de los contratos y/o convenios asignados, emitiendo en estos informes conceptos técnicos frente a la ejecución del contrato o convenio, prestando colaboración y asesoría para la cabal liquidación de los convenios y contratos asignados.	En la primera semana se consolidó el informe de supervisión del contrato 9042 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de julio y el 15 de agosto. De igual forma se da aval para la liquidación de cupos del mismo periodo por valor de $305.092.195	En la presente semana se inicia la verificación de información suministrada por el contratista para el periodo correspondiente entre el 16 y el 31 de agosto del contrato 9042.	En la tercera semana, se desarrollaron las correcciones del informe de supervisión para el contrato 9042 en el periodo definido entre el 16 y el 31 de agosto.	
4. Proyectar y firmar oportunamente los requerimientos, planes de mejoramiento, medidas contractuales que sea necesario aplicar a los contratos o convenios asignados en su ejecución, requerir por escrito al contratista o asociado en caso de inejecución, ejecución indebida o deficiente del objeto y/u obligaciones contractuales, como también la atención a los hallazgos identificados en las visitas de supervisión en procura de asegurar el cumplimiento satisfactorio de dichas obligaciones. Realizando y firmando los documentos de evidencias de supervisión y realizando el seguimiento necesario.				
5. Mantener interlocución y comunicación permanente con el equipo de apoyo a la supervisión, las áreas técnicas y prestadores del servicio, así como asistir y participar puntualmente a las reuniones de cualquier índole programadas por la coordinación del equipo de apoyo a la supervisión y las áreas técnicas.	En la primera semana, conjuntamente con mis compañeros del componente administrativo y financiero trabajamos en la construcción de la matriz DOFA de servicios supervisados. Adicionalmente, participé de la reunión de auditoría de desempeño, acción judicial y procesos de liquidación de contratos liderada por la dirección poblacional. Finalmente, para la presente semana asistí a la reunión de equipo que tuvo como fin la primera etapa de construcción de matriz DOFA.	En la segunda semana apoyé la consolidación de respuesta a informe preliminar de auditoría de Contraloría Distrital para los hallazgos preliminares del contrato 9042-18. Sumado a lo anterior, asistí al comité mensual del contrato 6913 llevado a cabo en la sede del servicio "Mujeres Diversas" y al comité mensual del contrato 9042 donde igualmente se dio la participación del IDPYBA.	Hice seguimiento de estados de liquidaciones en la oficina de equipo de liquidaciones.	Finalmente en la cuarta semana, hice seguimiento al proceso de consolidación de matriz DOFA conjuntamente con el componente administrativo y financiero del equipo de apoyo a la supervisión, así como dar inicio al seguimiento del plan de mejora de la auditoría de desempeño de la Contraloria Distrital.
6. Presentar la programación de actividades relacionadas con las visitas y demás actividades de campo del mes siguiente entre los días 25 a 27 del mes inmediatamente anterior, o en la fecha en la que se le requiera para seguimiento contractual por parte del líder del equipo de supervisión.				(Se anexa en los soportes)
7. Entregar oportuna y periódicamente todos los documentos generados como evidencias de la ejecución de la supervisión de los contratos y convenios supervisados, para su organización y disposición en archivo, al profesional de apoyo administrativo asignado.	Fue alimentada la presentación de comité mensual de septiembre	Se suministró y gestionó toda la documentación solicitada por la lider de equipo de supervisión.		Se realizaron las entregas correspondientes a actas de visita y requerimientos solicitados durante el transcurso de este periodo.
8. Llevar a cabo las demás actividades administrativas y técnicas que se requieran para dar cumplimiento a cabalidad de la supervisión.	Se dio aval para Erika Chávarro como auxiliar de enfermería en el contrato 9042 - 18. // Martha Salamanca, promotora social contrato 9042 - 18	Se dio aval para la hv de la señora Laura Ariza presentada para la vacante del cargo de promotora social; Sandra Restrepo para el cargo de auxiliar de enfermería y Johan Fernando Lozano para el cargo de promotor social en el desarrollo del contrato 9042. De igual forma, se dio aval para la hv presentada de Víctor Hugo Garzón para el cargo de psicólogo en el desarrollo del contrato 6913.	Se dio aval a las hv presentadas de Paula Mozo para el cargo de promotora social en el desarrollo del contrato 9042-18	Se dio aval a la hv de la señora Liseth Vásquez para el cargo de psicóloga en el desarrollo del contrato 6913.
9. Elaborar un informe final de la ejecución del contrato, el cual debe contener los productos generados y copia de todos los archivos de trabajo producto del contrato, de acuerdo con los planes de trabajo ejecutados mensualmente, que debe ser entregado en medio magnético al supervisor del contrato.				Se realizo el informe mensual con la descripción de los productos generados durante el mes.

Firma: Cristian A. Gómez V
Cristian A. Gómez V (1 oct. 2019)

Email: cagv.0502@gmail.com